



Expediente: 146/23
Carátula: MAEBA S.R.L C/ CUELLO ERIKA NOELIA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 15/08/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - CUELLO, ERIKA NOELIA-DEMANDADO
27318093224 - MAEBA S.R.L., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 146/23



H20461554131

JUICIO: MAEBA S.R.L c/ CUELLO ERIKA NOELIA s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. 146/23.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II

CONCEPCION, 14 de agosto de 2026.

Agréguese bono de movilidad digitalizado y Córrase traslado a la parte demandada por el término de 5 (cinco) días de la planilla de actualización de capital presentada por el letrado BALZARINI TORRES VANESA ELIZABETH. La misma se encuentra incorporada en el expediente digital para la toma de conocimiento en fecha 13/08/2026, y podrá ser consultada en la web [justucuman.gov.ar](https://www.justucuman.gov.ar). GN.

Actuación firmada en fecha 14/08/2026

Certificado digital:
CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.